REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N° 0087

CERRO NAVIA, 19 ENE 2015

TÍTULO : "CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVÍL

SUBTÍTULO: 5º LLAMADO, PERIODO 2014 – 2018
ETAPA : CIERRE 5ºLLAMADO

1. Área: Social, participación comunitaria	**2. Sector/Ámbito:** Institucional, integración ciudadana	**3.Materia:** Cierre 5º Llamado
4.Unidades: Comunicaciones, DIDECO, Adm. Municipal, Secpla, Concejo Municipal.	**5.Objeto:** sancionar cierre 5º Llamado	

VISTOS:

1.- El Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil
2.- El Decreto Alcaldicio Nº 1.829 de 29.10.2024, que dio inicio al 5° Llamado para la conformación de la entidad.
3.-El Certificado Nº 001 de Secretario Municipal de fecha 08 de enero 2015, que precisa postulaciones

CONSIDERANDOS:

1º.- Que la Ley Nº 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, y la Ley Nº 16.895, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establecen en los artículos Nº 33 (Nº8) y Nº 94, respectivamente, **"que el Consejo en ningún caso la cantidad de consejeros titulares podrá ser inferior al doble de los concejales en ejercicio"**

2º.- Que el Reglamento instaura que el "Consejo" debe integrarse de la siguiente manera:

Estamento	**Nº de Consejeros**	
	Titulares	**Suplentes**
A.-) Organizaciones Comunitarias de Interés Público	Catorce	Catorce
1.-Territoriales	Cinco	Cinco
2.-Funcionales	Dos	Dos
3.-Asociaciones y Comunidades Indígenas	Dos	Dos
4.-Otras	Cinco	Cinco
B.-) Gremiales y Sindicales	Un	Un
C.-) Entidades relevantes p' el desarrollo económico, social y cultural	Cuatro	Cuatro
Total	**Diecinueve**	**Diecinueve**

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL

3º.-Que el proceso derivado del 5º Llamado se observó que 17 organizaciones retiraron documentación (13 juntas vecinales, 3 funcionales y 1 gremial), de ellas 5 formalizaron su postulación (4 juntas de vecinos y 1 funcional).

Y TENIENDO PRESENTE:

Las Facultades conferidas por Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente

DECRETO:

1.-Dese por finalizada la Quinta convocatoria de inscripción de representantes de organizaciones comunitarias de interés público; gremiales y sindicales; y de entidades o actividades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural comuna, por no contar con la cobertura requerida para la conformaciónde del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Cerro Navia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
ALCALDE

LUIS PLAZA SÁNCHEZ
ALCALDE

FMF

Distribución:

- *Concejo*
- *DIDECO*
- *SECPLA*
- *Comunicaciones*
- *Archivo Municipal*

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
Secretaría Municipal

CERTIFICADO Nº

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Cerro Navia, certifica que se llevó a efecto el Quinto Llamado (instruido por medio de Decreto Alcaldicio Nº1.829 de 29.10.2014) para la inscripción en el Registro Público Municipal de las entidades comunales interesadas en conformar el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de conformidad a la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el Reglamento que versa sobre la misma materia.

Para los efectos, el proceso de inscripción se llevó a cabo en la "Ventanilla Única Municipal", a partir del 17 de noviembre hasta el 19 de diciembre de 2014).

Una vez concluida la instancia de inscripción se constató lo siguiente:

N°	ORGANIZACIÓN	BASES (persona q' retiró y cargo)	DOMICILIO	U.V	FONO	NIVEL DE FORMALIZACIÓN
1	J. Vecinos N° 19 "Heriberto Rojas"	Hortencia Díaz C. presidenta	Heriberto Rojas 6.111	19	59475705	Solo retiró de documentación para postular.
2	J. Vecinos N°8 "Dalmacia "	Juan Figueroa B. presidente	Río Baker 7.491	8	226450124	Solo retiró de documentación para postular.
3	J.Vecinos N°26 "El Montijo Sur "	Ascensión Pérez N., presidenta	Pombal 8270	26	76477201	Formalizó postulación
4	J.Vecinos "Condominio El Avellano"	Jorge Alarcón S., presidente	Las Encinas 1560	32	99965727	Formalizó postulación
5	J. Vecinos "Irene Belmar"	Juan Rocco C, secretario	Linares 1313	2	6495399	Formalizó postulación
6	Centro Cult.l, Dep. y Recr. "E. Muñoz M"	Juan Muñoz R., presidente	S. Gutiérrez 6849	15	7738869	Solo retiró de documentación para postular.
7	J.Vecinos N°4, "Las Lomas"	Rosa Inostroza D., presidenta	Ñancú 6448	4	227751058	Formalizó postulación
8	C. Madres "Las Palomas"	Rosa Inostroza D., presidenta	Ñancú 6448	4	98118332	Formalizó postulación
9	J.Vecinos "Nva Villa El Porvenir"	Mónica Poblete, presidenta	I. de Pascua 1354	4	7728264	Solo retiró de documentación para postular.
10	J.Vecinos "Villa El Resbalón	Sara Tarraza, presidenta	S. Gutiérrez 7747	23	76044186	Solo retiró de documentación para postular.
11	J.Vecinos "Javiera Carrera"	Nancy Barrientos, presidenta	Los Conquistadores 86	11	88693036	Solo retiró de documentación para postular.
12	J.Vecinos "Trabajo y Progreso"	María Gallardo, secretaria	Las Quilas 8870	32	51060602	Solo retiró de documentación para postular.
13	J.Vecinos "Villa Alianza 2"	América Rebolledo F, presidenta	Las Fragatas 8665	33	86002297	Solo retiró de documentación para postular.
14	Mej. Viv "Navegando hacia la Ampliación"	América Rebolledo F, presidenta	Las Fragatas 8665	30	86002297	Solo retiró de documentación para postular.
15	J.Vecinos "Yugoeslavia 7-A"	Flora Rodríguez, presidenta	Los Conquistadores 74	7	76807983	Solo retiró de documentación para postular.
16	J.Vecinos "Vida Nueva"	América Rebolledo F.,	3 de Julio 6799	15	7740448	Solo retiró de documentación para postular.
17	Sindicato Corp. Cerro Navia	Julio Lavado, 1er Director	Aracari 524, Maipú	7	53713685	Solo retiró de documentación para postular.